

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9775.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Cortes.

### SENADO.

El senado celebró el día tres á la una de la tarde la junta preparatoria de costumbre.

Formaban la mesa de edad el señor Sanchez Ocaña, presidente, y los señores Martin Murga, marqués de Caracena, Alba y marqués de Puerto-Seguro, secretarios.

Los escaños de la mayoría se hallaban concurridísimos y casi desiertos los de la oposición conservadora, sin duda por tener que asistir á la reunion del círculo convocada por el señor Cánovas.

En el banco azul se hallaba solo el ministro de Marina. Casi todos los senadores de la izquierda brillaban por su ausencia.

Da cuenta del decreto de convocatoria, se leyó la lista de senadores presentes, cuyo número asciende á 214; se leyeron varios traslados de la presidencia del Consejo, y el señor marqués de la Habana reemplazó al señor Sanchez Ocaña en el sillón presidencial.

El ilustre general manifestó en correctas frases que por segunda vez debía á la bondad de S. M. la altísima honra de presidir el Senado; que está dispuesto á amparar, como siempre, el derecho de todos los señores senadores y espresó, su confianza de que en las discusiones reine la cortesía y cordura que inspiran el interés de la patria y las altas instituciones.

Propuso un voto de confianza al presidente de edad, que acordó por unanimidad la Cámara.

Se fijó la hora de las dos de la tarde para las sesiones.

Mañana se nombrarán los secretarios, que serán probablemente los señores Abascal, Fuente Alcázar, Caracena ó Villardompardo y conde de la Romera; la comision de actas que será la misma de la legislatura anterior, segun se dice, compuesta de los señores Alonso Colmenares, Suarez Inclan, Gallestra, Saavedra Bálgora, Maluquer, Ramirez Carmona y Hernandez de la Rúa; y si hay tiempo se procederá al sorteo de secciones.

### CONGRESO.

La junta preparatoria del Congreso se ha celebrado el 3 con arreglo á la liturgia parlamentaria. Debía ser reservada, más ha sido pública para la prensa, con cuya innovacion se ha roto una añeja costumbre.

El Congreso no quiere nada reservado, ni aun el acto en que averigua la edad de los representantes del país. Como ninguno de estos disputa la edad al

Sr. Posada Herrera, él es quien preside. El Congreso mira con veneracion al presidente de edad y con envidia á los señores Sarthon, Gonzalez (D. Alfonso), conde de Monterron y Sanz, que actúan como secretarios, en virtud de sus pocos años.

Constituida así la mesa de edad, comenzó la sesion.

Leídos por el mayor del Congreso el decreto de apertura y varios artículos reglamentarios, y despues de dar cuenta el Sr. Gonzalez de la comunicacion de la presidencia en que el gobierno participa que no hay mensaje y anuncia que se presentará á la Cámara mañana, á las dos de la tarde, el Sr. Posada levantó la sesion y convocó á los diputados para mañana, á dicha hora.

Han asistido bastantes diputados, casi todos ministeriales.

La sesion del 4 se abrió á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Sagasta, despues de leer un decreto, declara en nombre del rey abierta la actual legislatura.

El Sr. Gonzalez lee el acta de la sesion preparatoria celebrada ayer y la lista de los diputados que en estos momentos se encuentran en Madrid.

(Los bancos de los conservadores desiertos, por estar sin duda estos reñidos para tomar acuerdos importantes para el partido.)

Se leen tambien los artículos del reglamento que se relacionan con la eleccion de la mesa.

Se procede á la votacion á la hora de cerrar este alcance.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las tres comenzó la reunion de diputados de la izquierda liberal en el salon de presupuestos del Congreso. Presidia el Sr. Becerra. Ha sido una junta preparatoria de los primeros trabajos parlamentarios. No hay, pues, para qué consignar detalles.

Acordóse realizar todos los trabajos posibles para reunir el mayor número de votos en favor del Sr. Lopez Dominguez, intervenir todas las comisiones, votar un vicepresidente y un secretario y debilitar al gobierno por todos los medios reglamentarios, poniéndose, al efecto, de acuerdo con las demás oposiciones.

Para convenir las candidaturas se designó á la mesa, la que entendiéndose con los representantes de las otras mi-

norias acordara lo que crea conveniente.

Los diputados de la izquierda se reunirán de nuevo mañana á las cinco de la tarde.

—Podemos asegurar, por noticias autorizadas que han llegado á nosotros, que los Sres. Puicerver y Nieto se hallan completamente de acuerdo con la doctrina espuesta y la actitud definida por el señor marqués de Sardoal en su comunicado al periódico el Norte. Es seguro tambien que la actitud que en el Senado adoptará el señor duque de Veragua será la misma que en el Congreso adopten los Sres. Sardoal, Puicerver y Nieto, á los cuales se adherirán igualmente la mayor parte de los diputados y senadores del partido democrático-monárquico. Así al menos debe presumirse en vista de lo ocurrido en la reunion que se verificó en casa del señor duque de Veragua la víspera de la celebrada en casa del Sr. Becerra.

—A la misma hora que en el día anterior y con tanta solemnidad verificóse anoche la anunciada reunion de los senadores de la mayoría en los espaciosos salones de la Presidencia del consejo de ministros.

El número de senadores presentes ascendia á 99 y el de adheridos á 44, formando un total de 143.

En la actualidad se encuentran en Madrid 210, de los 313 que han jurado.

El presidente del Consejo saludó como es de rigor á los concurrentes manifestándoles al propio tiempo el objetivo de hallarse reunidos, segun costumbre al comienzo de las legislaturas.

Espuso que abrigaba la creencia de que no habia de faltarle la confianza, la influencia y el concurso de la mayoría, porque el gobierno estaba dispuesto á cumplir los compromisos que contrajo en la oposicion, pero sin precipitaciones, estableciendo el equilibrio entre el orden y la libertad.

El fausto suceso que ha llenado de júbilo á la real familia y á los amantes sinceros del trono, ha venido felizmente á asegurar la dinastía sobre los sólidos cimientos en que hoy descansa.

Nuestro partido, dijo, aceptó el poder para gobernar con procedimientos constitucionales y cumple con lealtad su mision.

No existen obstáculos, nó, para llevar el espíritu reformista que informa nuestros actos.

Reseñó cuanto ha hecho el ministerio en la pasada legislatura y durante el interregno.

Dedicó encomiásticas frases para el ministro de Hacienda, calificando de glorioso timbre para esta situacion el haber realizado la conversion de la Deuda en condiciones tales, que el tesoro público se encuentra en mejores condiciones de las que ha estado desde que

rige en España el sistema constitucional.

Anunció los proyectos que tiene el gobierno preparados para discutirlos en la presente legislatura, figurando entre ellos los de matrimonio civil, jurado, ley municipal, reforma de lo contencioso, etcétera.

Bosquejó á grandes rasgos la situacion actual del país, para demostrar que el gobierno ha hecho y hace cuanto puede, para que el socialismo no progrese, que no falte pan ni trabajo á los jornaleros de Andalucía, en donde la miseria es grande, y atendiendo con solicitud prolija á las provincias ultramarinas que piden auxilio á la madre patria para salir de su apurada situacion.

Repitió lo dicho ayer respecto á las inculpaciones que se le dirigen, porque les parece que el gobierno no anda tan deprisa como ellos quieren.

Declaró que está enterado de una conversacion tenida entre un hombre político importantísimo del partido liberal conservador y un curioso que quiso averiguar el por qué del apoyo que prestaba á la formacion de la izquierda.

Hé aquí la version: el conservador aludido opina que siguiendo el gabinete el camino prudente que lleva, vivirá mucho tiempo, y es necesario impedirlo, contribuyendo á que el país se harte de libertad, á fin de que venga de nuevo la reaccion.

Lo peor del caso es que algunos inocentes amigos nuestros han caído en el plan maquiavélico, y perturban la marcha política de la situacion.

Aprueba el movimiento político de la izquierda, como dijo ayer, si su primordial fin es el de afianzar el trono y ensanchar los horizontes de la libertad; pero estima que ha sido poco oportuno el venir á perturbar la política cuando la internacional preocupa á todos los gobiernos de Europa, la sequia y el hambre afligen á preciadas comarcas de la Península, y devastadores huracanes y ciclones producen grandes desastres.

No es para envidiada, dice, la conducta de los que quieren correr aventuras peligrosas en política.

Nosotros haremos las reformas liberales que el país ansia y que tenemos el compromiso de llevar á cabo.

El presidente del Consejo termina su notable discurso manifestando la grata esperanza de que con el apoyo de la mayoría, del Senado, podrá cumplir con sus deberes políticos, que son los del partido, y que á juicio de este pueden contribuir no poco á la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

El Sr. Ruiz Gomez, en nombre de la mayoría dió seguridades al Sr. Sagasta de que no le faltarán el apoyo más resuelto de las personas allí reunidas y de cuantas en gran número están al lado

del gobierno, por representar este libertad y constitucion.

Designose una comision nominadora que propuso la reeleccion de los secretarios, excepto el marqués de Monsalud, que habia dimitido, indicando para reemplazarlo al conde de Villadonpardo.

Terminó el acto con un breve discurso del marqués de la Habana, manifestándose de acuerdo con lo espuesto por el Sr. Sagasta y esponiendo su opinion de que, apoyando á este gobierno, se presta un servicio al rey y á la patria.

Inmediatamente pasaron los concurrentes al salon buffet, en donde se les sirvió un té, dulces, pastas y cigarros.

—El celoso ministro de la Gobernacion prepara un decreto que viene á ser una ampliacion ó reglamento del de 27 de febrero de 1852, de Bravo Murillo, relativo al modo de contratar de las diputaciones y los ayuntamientos.

—Hoy firmará S. M. el decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de lo contencioso administrativo.

—Dice la Tribuna que despues de la reserva del señor Martos, no se ha dado golpe mas terrible á la izquierda que la carta del señor marqués de Sardoal.

—La Discusion prevee que la mayoría parlamentaria, al abrirse las Cortes y cuando se inicien los debates, perderá valiosos elementos.

Nuestro colega habrá visto que la mayoría compacta y disciplinada está dispuesta á defender la política del gobierno.

—Propone el Liberal al gobierno que pida á Alemania la franquicia de derechos para la industria corchera española, y que si se mantiene firme la obtendrá.

Breve rato han estado reunidos en la sala de presupuestos de la alta Cámara los senadores afiliados á la izquierda dinástica, bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Han asistido unos doce senadores, estando los restantes del partido representados en la reunion. Entre los concurrentes recordamos á los señores Polo de Bernabé, Merelo, Ros de Olano, Montero Rios, marqués de Ovieco, Villamarin, Beranger, Burgos, Mosquera y Alcalá Zamora.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Presentar candidatos para secretarios á los señores Merelo y Comas, y para la comision de actas á los señores Montero Rios, Alcalá Zamora y Polo de Bernabé, procediendo en la votacion de acuerdo con la minoría conservadora.

Reunirse mañana antes de que comience la sesion para determinar la parte que los de la izquierda han de to-

— 96 —

—Creo que está ya algo embriagado,—esclamó José.

—Embriagado yo? ¡necesitaria para eso beberme un tonel!

—Si aún tienes sed, bebe; pero habla. Tenemos gran inquietud.

—Pues bien, he hecho lo que debía hacer,—esclamó Grolles.

—¿Lo habeis logrado?—esclamó José con ansiedad.

—Sí.

—Entonces todo marcha á pedir de boca. ¿Pero cómo ha pasado, hablad?

—Los informes que me habeis dado eran exactos. ¿Cómo diablos los habeis adquirido?

—Ese no es del caso.

—Hay que creer que habeis sido informado sobre el terreno.

—Quizá.

—Si nó, no hubierais podido saber que el marqués no pasa nunca por delante de la casa del guarda sin entrar en ella. Esta mañana se ha hecho la cosa, porque ayer y anteayer no

— 97 —

fué posible... Yo me habia apostado á veinticinco pasos de él, he apuntado á la sien, ha partido la bala y ha caído.

—¡Muerto!

—Pardiez, os digo que mi punteria era la cabeza.

—¡Habrán oído la detonacion!

—No lo sé, porque debeis suponer que no me he entretenido á saber lo que pasaba; he huido á través de los campos.

—¿No os han perseguido?

—Creo que nó. Sabiendo por los ladridos de los perros hácia adónde estaban los cazadores, he huido en direccion opuesta, y por si encontraba á alguien: no juzgando ya útil mi escopeta, la dejé con mi blusa en el fondo de un abrevadero que tienen los ciervos, y un cuarto de hora despues me encontraba en el límite de la selva, deteniéndome un instante á descansar. Allí habia algunos labradores y temia salir del bosque y que me vieran, pero era urgente abandonar el

— 100 —

hábiles. Todos los días se mandaban á Paris á los parientes y amigos de los cazadores piezas muertas en el día.

El conde de Sisterna habia anunciado su llegada, y Gabriela, separándose con dolor de la familia de Coulange, habia partido para Cheneil.

La mañana del día en que hemos visto á Grolles llegar á Paris despues de cumplir una terrible mision, Maximiliana de Coulange y Evelina de Valcourt paseábase por una de las calles del parque. El marqués, su hijo y sus huéspedes habianse levantado con el alba y se habian ido de caza al bosque.

Las dos jóvenes paseaban lentamente; Maximiliana dando el brazo á su amiga, que caminaba silenciosa y preocupada.

Evelina tenia dos años menos que Maximiliana, pero ambas la misma estatura: eran lindas las dos, rubias ambas y peinadas de la misma

— 93 —

—¿Lo creéis?

—Sin duda. Y vos no podeis creerlo, porque es natural; vos hariais todo lo contrario. No dudeis, que aún en este siglo, en que al oro es el Dios de los mortales, aún hay personas que tienen la necedad de rendir culto á la honradez. A ellas pertenece el jóven conde de Coulange.

—¿Y si os engañais?

—Aun entonces poseemos el manuscrito de la marquesa, que le reduce á la nada.

—¡Habrá un proceso!

—Sin duda.

—Y en un proceso sale á relucir todo y me condenan.

—¡Bah! Olvidais siempre que ya no existís; que una carta enviada por mí desde Nueva-York á Francia, dió la noticia de vuestra muerte al marqués y á la marquesa de Coulange. ¿Qué falta para que hayais muerto de veras? Solo un acta de defuncion. Si logramos lo que nos proponemos, Saturnino de Perny resucita; si nó, con-



mar en el debate político y fijar los turnos, de acuerdo también con los conservadores

—A la reunión celebrada ayer tarde en casa del Sr. Becerra, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, asistieron los ex-diputados y ex-senadores siguientes:

Señores Asquerino, Rojo Arias, Borrego, Morales Diaz, conde de Torrejón, Delgado y Alférez, Corcuera, Guardia, Nuñez de Velasco, Ezcarti, Arellano, Pasaron, Gomez Marin, Colon (D. Fernando), Fuenmayor, Victoria, Yagüe, Ibarra, Alvarez Peralta, Henao y Muñoz, Suarez Garcia, Calatrava, Reus Boceta, Rosillo Menjíbar, G. Olivares Cabezón, Ordoñez, Fernandez y Vazquez, Borrell y Miguel, Lafoz, Pelayo (D. Rodolfo) y Gutierrez Gamero.

Se han adherido por escrito 30 más á los acuerdos de la junta.

Cree el *Correo* que los generales Córdoba, Izquierdo, Alaminos y Socías están conformes con la izquierda dinástica.

—Ayer se reunieron los senadores del partido conservador-liberal, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, en el círculo de la calle de Cedaceros.

El Sr. Cánovas pronunció un elocuente discurso apreciando la situación política del momento, y afirmó que no había ejercido ni por un solo instante intervencion alguna en la organización de la izquierda dinástica; que la primera noticia sobre la organización de este partido la supo por los periódicos, y que á su paso por Biarritz no vió siquiera al duque de la Torre.

Dijo que debían felicitarse como monárquicos del nuevo movimiento iniciado hacia la monarquía; pero que no tenía para qué favorecerlo ni contrariarlo, pues significaban los de la izquierda lo mismo que en la oposición significaron los constitucionales, y que desde el momento que el gabinete ofrece ir tan lejos en sus reformas como puedan irlos de la izquierda, no puede considerarse como mayor peligro el programa de este partido avanzado que el programa del gobierno.

Mantuvo la integridad de las doctrinas del partido, y propuso á los senadores como norma de conducta, la de esperar las alusiones que pudieran dirigirse en el debate, pues no era á ellos á los que principalmente correspondía mantener los principios de gobierno y los fundamentales de la legalidad en la controversia con la izquierda.

Afirmó que en cuestiones exclusivamente de conducta debía adoptarse una actitud de buena armonía con las oposiciones, y votar, por lo mismo, en el Congreso la candidatura del general Lopez Dominguez, desde el momento que el partido conservador no creía conveniente presentar candidato propio.

Después de algunos momentos de silencio, el marqués de Orovio hizo notar que esto significaba la completa aquiescencia de todos á lo espuesto por el señor Cánovas, y aceptando por unanimidad, terminó la reunión á las cuatro y media.

Asistieron todos los senadores del partido residentes en Madrid.

—El señor duque de la Torre asistió ayer á tres reuniones políticas; á la de los correligionarios del Sr. Moret en el café inglés, á la de los ex-diputados y ex-senadores afiliados á la izquierda y á la

de los senadores afectos al nuevo partido. En las tres hizo uso de la palabra. Y por último recibió en su casa á los presidentes y secretarios de los comités democrático-dinásticos de Madrid, á los que presentó el Sr. Moret.

—La reunión de la presidencia ha satisfecho en absoluto á los ministeriales. El Sr. Sagasta ha sido hoy felicitado ardentemente por el entusiasmo con que sus amigos y correligionarios políticos se manifestaron resueltos á mantener la existencia del gobierno.

El resultado de la reunión no ha podido ser más grato para el presidente del Consejo de ministros, por más que lo esperase, y que no hubiera dudado un solo momento de la fe, de la lealtad y de la adhesión de su partido.

—El Sr. Romero Ortiz, que no pudo asistir por motivos de salud á la reunión celebrada anoche en la presidencia del Consejo, escribió una carta al Sr. Sagasta, diciéndole que se le considerara como presente en la reunión.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

El Cairo, 3.—Arabi ha comparecido hoy ante el consejo de guerra acusado solo del delito de rebelión armada.

Arabi ha confesado su culpabilidad. El consejo se ha reunido después y hoy mismo dará sentencia.

Dícese que los términos de esta habían sido redactados previamente de acuerdo con el gobierno inglés.

Constantinopla, 3.—El Diario Oficial publica un decreto nombrando de nuevo á Said-Bajá primer ministro y á Osman-Bajá ministro de la Guerra.

Se han hecho otros nombramientos ministeriales, pero todavía no se han hecho públicos.

El Cairo, 3 (tarde).—El consejo de guerra acaba de dar su sentencia condenando á Arabi á ser pasado por las armas por el delito de rebelión.

Inmediatamente después el jefe ha dado un decreto conmutando la pena por el destierro perpetuo.

Se cree que Arabi se retirará á un territorio inglés.

Constantinopla, 3.—El Diario Oficial, rectificando, dice que Said-Bajá ha sido nombrado visir, presidente del Consejo de ministros, y no primer ministro.

Aarigi-Bajá ministro de Negocios Extranjeros, Etib-Bajá de Hacienda, Osman-Bajá de la Guerra y Haran-Bajá de Marina.

Akif-Bajá presidente del consejo de Estado.

Los demás ministros continúan en sus puestos.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Las sesiones de los cuerpos colegisladores se han reanudado hoy, con mucha animación y gran estrépito por parte de la izquierda.

El gobierno tenía acordada la candidatura de la mesa del Congreso en la

forma siguiente: Presidente el señor Posaja Herrera, y Vicepresidentes, don Santiago Angulo, don Gaspar Nuñez de Arce y don Pio Gullon.

Todos esperaban mucho del desenlace de la votación. Creíase, y con fundamento, que el señor Lopez Dominguez obtendría unos 110 á 114 votos.

Verificado el escrutinio, el señor Posaja obtuvo 224 y el señor Lopez Dominguez 82. El resultado llenó de satisfacción al gobierno, pero hay que reconocer que los conservadores no asistieron en su mayor parte como habían convenido con las demás oposiciones.

El señor Sagasta procuró esta tarde explorar los ánimos de los distintos hombres políticos, á cuyo efecto conversó con el señor Martos, logrando este convencer al presidente del consejo á que acepte una proposición de la izquierda que pide la reforma del reglamento del Congreso en lo relativo al juramento. La fórmula será «jurarais ó prometeis etc.» que el gobierno justificará declarando que se armonizan los artículos de la constitución en cuestión religiosa y el Reglamento del Congreso.

Los izquierdistas se han reunido á las siete en el Congreso para decidir la forma de plantear el debate político, habiéndose nombrado una comisión compuesta de los señores Moret, Montero Rios, Becerra, Balaguer y Lopez Dominguez.

Escusado es decir que el duque de la Torre hablará en el Senado antes que en el Congreso se haga nada.

Comentábase mucho la estrategia de las oposiciones al repartirse sus fuerzas en la votación de la vicepresidencia, logrando modificar la candidatura ministerial. El señor Angulo obtuvo 203 votos, mientras que el señor Nuñez de Arce 216.

Con un voto más hubiera habido empate entre los señores Angulo y Gullon, espiándose el señor Sagasta á que su primer Vicepresidente ocupara el último lugar.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

—Es plausible.—En la sesión que anteanoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se acordó promover obras públicas con objeto de dar ocupación en ellas á los jornaleros que se encuentran sin trabajo.

—Que se repita.—El día dos ingresó en la Bodega una mujer que los guardias municipales encontraron llena de aguardiente. El día tres ingresó también porque con la borrachera tuvo la equivocación de llevarse un vaso de una taberna, y ayer por la mañana la ha sacado un municipal del portal de una casa de la calle de Maese Luis, donde dormía la mona. Por lo visto le ha durado el empalme tres días.

—El vigia.—Hoy se anuncia gran función: «Planeta Venus» su título.—Si ha de permitirle el tiempo...—Bueno es que niegue el permiso.

—Punto negro.—El paso del planeta Venus sobre el disco solar aparecerá esta tarde, como una mancha negra circular de sesenta y tres segundos de diámetro aparente, treinta y una veces menor que el disco del astro-rey.

—Recaudación.—He aquí la

obtenida el día 4 del corriente en los felatos de esta capital.—Central, 205, pesetas 83 céntimos.—Puente, 325'99.—Pretorio, 1205'76.—San Sebastian, 126'63.—Victoria, 192'37.—Matadero, 1865'89.—De las 3922 pesetas 47 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1745'77.—A la provincia y Municipio, 1745'77.—Adicionadas 430 pesetas 93 céntimos.

—Mejora.—Hoy que nuestra corporación municipal se ocupa activamente en promover obras públicas para proporcionar á la clase obrera el trabajo que para su sustento necesita, nos parece oportuno indicar la conveniencia de que se nivele el piso del paseo de la Agricultura y del llano de la Victoria. Esta es una obra en la que tendría colocación una multitud de trabajadores, y de reconocida utilidad, puesto que al hacer desaparecer aquellas cuevas daría una bella igualdad al real de la feria de la Salud.

—Sospechoso.—El domingo último fué detenido por la guardia civil del puesto de Torres-Cabrera un vecino de Puente-Genil, que resultó sospechoso, del exámen que dicha fuerza practicó, de la cédula personal que le fué encontrada. Quedó á disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

—Lo sentimos.—Acompañado de una atenta carta sin firma hemos recibido un curioso escrito con el epígrafe «El planeta Venus.» Sentimos mucho que nuestra resolución constante de no publicar escritos anónimos, nos prive del gusto que tendríamos en acceder á los deseos del ilustrado autor de este de que se trata, y tendríamos una complacencia en que desapareciera el anagrama para dar cabida en el DIARIO á sus observaciones.

—Piso.—Al de la calle de Badanas, cuyas baldosas tienen algunas interrupciones lamentables, le ha salido un abismo que puede ser de fatales consecuencias.

—Que sea cierto.—Es probable que una comisión de nuestro celo Municipio pase á Madrid á gestionar cerca del Gobierno de S. M. la promoción de obras públicas por cuenta del Estado, para dar trabajo á los muchos braceros que carecen de él.

—Vapuleo.—Ayer por la mañana un hombre maltratado de palabra y obra á una pobre mujer en el paseo de la Victoria. La desgraciada víctima salió de la refriega con una contusión en el brazo derecho, y fué conducida á la casa de socorro por un agente de orden público. El juzgado entiende de este hecho.

—Cuenta.—Segun el extracto de la de fondos municipales correspondiente al primer trimestre del año económico de mil ochocientos ochenta y dos á ochenta y tres, que tenemos á la vista, importa el cargo doscientas ochenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve pesetas y treinta y siete céntimos, y la data doscientas cuarenta y nueve mil ciento cuatro pesetas y treinta y ocho céntimos, resultando una existencia de treinta y cinco mil seiscientos treinta y cuatro pesetas noventa y nueve céntimos.

—Subasta.—El veintiseis se subasta ante el Alcalde de Santa Eufemia el fosfato calizo de la calera y monte de Vallehermoso.

—Efemérides.—Hoy.—1285.—Nace Fernando IV el Emplazado.—

1777.—Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos.—1785.—Recibe el grado de doctora en la Universidad de Alcalá de Henares, donde desempeñó la cátedra de filosofía, la señorita doña María Isidra de Guzman y la Cerda, que pertenecía á la Academia española y fué un portento de erudición y de saber.—1835.—Apertura del Ateneo de Madrid.

—Naranjos.—También van á plantarse algunos en la plazuela de San Lorenzo. Estos árboles la darán un aspecto mejor que el que tiene en la actualidad.

—Malo.—El tabaco escasea en los estancos. Veremos lo que hacen los fumadores.

—Ejercicios.—Brillantisimos parece han sido los de oposición para ingreso en la Escuela Naval Flotante, en el Ferrol, practicados por el aprovechado joven cordobés señor don José de Hoces y Losada, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores duques de Hornachuelos. Ha obtenido las mejores calificaciones, y por ello lo felicitamos como á sus señores padres; pues nada puede haber más grato para ellos que ver estos triunfos de la aplicación y del saber de los hijos.

—Adeshora.—Un mendigo forastero que anteanoche á las doce imploraba la caridad pública en la calle del Gran Capitan, fué detenido por la guardia municipal del distrito.

—Gastos.—Se ha publicado la nota de los hechos en las obras del nuevo cuartel que se construye en el Marrubial, durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos.

—Disposicion.—Se ha resuelto que los herradores ó individuos voluntarios y reenganchados del arma de caballería, no pueden optar á la rebaja de tiempo concedido en el decreto de veintidos de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.

—Hombre alumbrado.—Dos guardias municipales reconocieron ayer en la calle del Arco Real á un hombre metamorfoseado en pellejo de vino. Al acercarse los dependientes de la autoridad, la viviente cuba derramaba tristes lágrimas; pero no le sirvió, porque fué trasladado á su destino, esto es, á la Bodega.

—Guardia civil.—A la primera compañía de la Comandancia de dicho cuerpo en esta provincia ha sido destinado el teniente D. Manuel Ros Perez.

—Sesion.—Esta noche á las siete celebrará sesión extraordinaria la Sociedad económica cordobesa, para la elección de Censor y Vice-Censor.

—Buen hijo.—En la calle del Custodio detuvo anteanoche un guardia municipal á un individuo que embriagado insultó á su madre y la apedreó. Entre todas las habilidades de muchos esta es la más repugnante.

—Bien viene.—Un actor... ambulante, se encuentra en la calle con un amigo y exclama:—Esta noche es mi beneficio y espero que me hagáis algún regalo.—¿Que función has escogido?—Los perros del monte de San Bernardo.—Bueno, te regalaré un bozal.

—Oveja descarriada.—Una ha aparecido en la huerta inmediata al Campo de la Verdad. El dueño puede reclamarla en la secretaría del ayuntamiento de esta capital.

—Termino.—Los treinta días dados de plazo para optar á las seis plazas

tinuales llamándose Santiago Baillou, lo cual debe seros indiferente, porque vuestro apellido en Paris no está admitido precisamente en olor de santidad. Con uno ó con otro nombre tendréis millones y con ellos todos los goces de la vida; la fortuna del marqués está hoy valuada en veinticinco millones de francos; creo que la parte de cada uno es bastante respetable; si no podeis con ella vivir en Paris vivireis en otra parte, seréis milord en Inglaterra, escelencia en Italia, pachá en Oriente, nabab en la India ó mandarin en China... ¡Si esto no os contenta, permitid que os diga que sois difícil!

Estas palabras fueron seguidas de una pausa.

José Basco había encendido un cigarro, se levantó para marcharse y ya iba á salir cuando Saturnino le detuvo.

—Aguardad.

—¿Qué ocurre?

—He oído ruido en la puerta del jardín. Los dos prestaron oído.

—¿A guardiente! ¿Eso es aguardiente? No sé lo que tengo en los ojos que lo veo todo rojo.

El portugués se encogió de hombros y murmuró tranquilamente:

—¡Bah! Cuando tomeis vuestra parte de los millones del marqués, lo vereis todo amarillo.

Dejemos á los tres miserables volvamos á Coulange.

Las partidas de caza habían comenzado y las recepciones y las fiestas sucedíanse en el castillo, donde había numerosos huéspedes.

Los cazadores hacían su oficio, hablaban de sus brillantes proezas y el joven conde de Coulange distinguíase entre los más intrépidos y más

pais; atravesó las tierras labradas y me encontré en un camino rural que me condujo en breve á la estación de Nanteuil para tomar el tren de las doce. Al verme en el tren estaba algo más tranquilo, pero nunca del todo, porque si el tren corre, el telégrafo corre más, y me parecía ver aparecer á cada momento gendarmes por la ventanilla. En Pantin me detuve; había vivido tan mal estos tres días, que necesitaba confortarme. Me hice servir una comida más abundante que suculenta, continué mi marcha y aquí estoy.

—Todo va bien,—dijo José;—si ya no se hacen pactos con el diablo, hay sin duda un demonio que nos protege.

—Ahora, ¡Saturnino!—dijo Grolles,—dámme aguardiente; necesito aturdirme.

—¿No quieres otro vaso de vino?

—¡No, basta de vino; tiene color de sangre! Te he dicho que aguardiente, ¿lo oyes? ¡aguardiente!

—Pues bien, aguardiente es lo que te estoy poniendo,

—Es él,—dijo Saturnino.

—¡Por fin!—exclamó el portués.

Casi al mismo tiempo oyeron pasos en la escalera y después la puerta se abrió bruscamente y apareció Grolles.

Dos exclamaciones le recibieron y cuatro ojos le interrogaron.

—¡Primero, dádme de beber!—dijo Grolles,—¡me muero de sed!

—¿Qué quieres, vino, aguardiente ó ron.

—Vino lo primero, después vendré lo demás.

—¡Ola! ¡parece que el amigo Grolles trata de achispársel!—repuso José.

—¿Por qué no? Quiero beber, beber mucho...—dijo lanzando en torno suyo miradas sombrías.

Saturnino había puesto sobre la mesa vaso y botella; Grolles aspiró tres veces el vaso y después respiró con fuerza y se dejó caer sobre una silla.



de médicos para las casas de Socorro de esta capital, y las cuatro de supernumerarios, empezaron á correr el dos del corriente.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Complemento», situada en el Cerro de Castripicon, término de esta capital.

**Pensamiento.**—Ni los libros agotan las palabras, ni las palabras agotan las ideas.

**Excelente servicio.**—En la noche del día primero del actual, al pasar el tren número uno por el puente de hierro sobre el Bembazar, término de Hornachuelos, cayó del coche que ocupaba un viajero natural de Sevilla. Tan luego como la pareja de la guardia civil de Palma tuvo de ello conocimiento, se dirigió al sitio de la desgracia con el jefe de la estacion de Hornachuelos y el guarda-aguja, y se encontró á aque- desgraciado sin conocimiento, con una grande herida en la cabeza por haber caído sobre la baranda del puente, y con el traje y parte de su cuerpo hecho pedazos por haber sido arrastrado por el tren algun trecho. Inmediatamente lo condujeron en brazos á la estacion referida, en la que como no hay otros recursos, por hallarse á dos leguas de la poblacion, se improvisó una cama, en la que se colocó al herido, haciéndole una cura para la que se valieron de sus mismas ropas, á fin de contener la sangre que bataba por todas partes, y trayendo algunos medicamentos de lejanos caseríos. En el momento que el enfermo volvió de su letargo se puso un telegrama al médico de aquella seccion que se encontraba en Posadas, el que se presentó en el tren número dos y dispuso fuera conducido á su residencia con las debidas precauciones. Este servicio es sumamente plausible, pues en él, no solamente se halla el cumplimiento de una obligacion, sino que se ha ejercido un acto de caridad digno del mayor elogio.

**Cantar.**—Con un rosál al amor bien se puede comparar.—Que en él abundan las rosas;—pero las espinas más.

**Pastoreo ilícito.**—Dos hombres que habian introducido á pastar trescientas quince cabras al sitio nombrado los Poz, del término de Adamuz, no estando autorizados para ello, fueron denunciados el domingo último por la guardia civil del puesto de dicha villa.

**Fianza.**—La que ha de prestar el cajero de fondos de primera enseñanza, cuya provision anunciamos ayer, ha de ser á satisfaccion de la junta de instruccion pública de esta provincia.

**Detencion.**—La guardia civil de Hinojosa detuvo el viernes último á un hombre por hurto de bellota en terrenos de propiedad particular.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la Remonta de Córdoba, por cambio con José Rubio, el teniente de la reserva número seis don Antonio Vega.

**Demanda.**—En el juzgado de Priego se ha solicitado para catorce veaños de aquella poblacion el derecho electoral para diputados á Cortes.

**Desconocido.**—Un hombre in- documentado fué anteanoche detenido por el guardia de la calle del Gran Ca- pitán.

**Reclamados.**—Por la guardia civil de Adamuz fueron detenidos el do- mingo último, y puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia de aquel partido, cuatro individuos que es- taban reclamados por la referida autori- dad, por complicidad en un asesinato.

**Contrariedad.**—Dias pasados se fingió de su casa en la Carolina una joven con su amante, retirándose á una quinta próxima, donde en vez del Dios del amor se presentaron dos guardias civiles. El contraste no pudo ser más terrible.

**Siniestro.**—Segun telegrama de San Sebastian, el domingo naufragó, á seis millas de aquel puerto, la lancha de pesca «San Pedro», pereciendo toda su tripulacion, compuesta de diez hom- bres.

**Robo.**—En Arjona se ha descu- bierto á los autores de un robo de alha- ras, perpetrado hace poco en Arjonilla, en donde se ha preso á los autores de este hecho.

**Puentes.**—La Compañia de los ferrocarriles andaluces va á proceder á la renovacion de los puentes que existen en la via de San Fernando á Puerto Real, esperándose que para el próximo mes de Marzo estén concluidos los que definitivamente han de existir.

**Procesiones.**—El Domingo anterior tuvieron lugar en Sevilla procesiones públicas de rogativa, para im- plorar del Todopoderoso la deseada llu- via. Concurrió el Cabildo catedral el Go- bernador, el Ayuntamiento, el clero y cruces parroquiales, jefes y oficiales del ejército y un numerosísimo concurso de personas de todas las clases de la socie- dad.

**Porque sí.**—El domingo último fueron denunciados por la guardia civil de Adamuz varios individuos que sin au- torizacion roturaban terrenos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Ecija se llama á Martin Caro, vecino de Fuentes de Andalucía, contra el que se procede por atropello del juez munici- pal de dicha villa.

**Lucha.**—Estos dias fueron sorpre- didos por la guardia civil de Las Cabezas (Sevilla) dos individuos que es- taban robando las semillas almacenadas en un granero. Resistieronse tenázmen- te, haciendo uso de armas de fuego, en- tablándose una lucha de la que resultó muerto uno de los ladrones llamado Juan Aneya Perez, siendo capturado su com- pañero Juan del Rio Manzano.

**Por concurso.**—Se va á pro- veer la cátedra de patología especial mé- dica en la Facultad de Cádiz

**Restos.**—Ayer tarde se habrán instalado en la estacion del Mediodia en Madrid los restos del distinguido hombre público señor don Nicolás Ma- ría Rivero, que, como hemos, dicho van á ser trasladados á la capilla de la Uni- versidad de Sevilla.

**Opinion callada.**—Ha suspen- dido su publicacion el estimado co- lega de Granada *La Opinion*.

**Fiera.**—Ha sido preso en Por- tugal el vecino de Badajoz que mató ha- ce poco á su mujer, y guardó sus restos en un baul. Está convicto y confeso.

**A la sombra.**—Han sido pres- os en Espeluy dos sujetos por hurto de traviesas del ferro-carril de Puente Ge- nil á Linares.

**Puntuacion.**—Han sido dete- nidos trece puntos, que formaban una partida de juego en Villanueva del Ar- zobispo.

**De fuera vendrá.**—Ha com- prado por siete millones de reales una compania francesa un grupo de minas de carbon sin explotar en la provincia de Asturias.

**Trigo.**—Siguen entrando en Se- villa grandes partidas procedentes de Marsella.

**Diva.**—La Patti se ha embarcado para América. Está contratada en vein- tidos mil francos por funcion.

**Novedad.**—Se ha ensayado en Londres el primer vapor movido por la electricidad, y el resultado ha sido su- mamente satisfactorio.

**Inundaciones.**—Son doloro- sos los datos de la inundacion de estos dias en Francia. En algunos pueblos han tenido que huir los habitantes. Lo que allí sobra aquí falta.

**Un error aclarado.**—Los ex- pectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiracion á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la ac- cion mórbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, bronquitis y todos los ma- les que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para al- canzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farma- cias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 469

#### COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi buen amigo y señor: espero mere- cer de su bondad dé lugar en la publi- cacion respetable que dirige, al escrito que prosigue, quedándole obligado por su fina deferencia y atencion. He visto con agrado en el número del miércoles que al referirse V. á la Real orden, que declara monumento nacional á nuestra célebre basílica; consigna, con aplauso (y en verdad no sin razon,) que este acuerdo soberano, apoyado en el informe que emitíó la Academia Real de S. Fernando, era consecuente á las

vivisimas gestiones practicadas á este fin por la Comision provincial de Mo- numentos; más para que la verdad se ostente y brille en toda su pureza, nece- rio es hacer alguna aclaracion sobre este punto, debida á una circunstancia que V. omitió, naturalmente por no tener de ello noticia, dado que era solo del dominio de la expresada Junta pro- vincial.

Cierto es que la expresada comision, á contar desde el año 69, no ha omitido medio que al alcance de sus fuerzas haya estado, no solo para rehabilitar la consignacion anual que para su conservacion, hasta aquella fecha, tu- vo señalada en los presupuestos gene- rales del Estado, sino para verla dig- namente figurar al abrigo de peligros, entre los grandes monumentos nacio- nales, cual de derecho merecia este sin- gular é insigne templo. (1)

Pero si por causas que ya son conoci- das, llegó á ver satisfecho su primer de- seo, este último persistia sin realizarse; porque la modesta iniciativa de la Comi- sion, sin un apoyo poderoso en las altas esferas del poder, era harto limitada, para dar cima por sí sola á tamaña empresa.

Este apoyo, por fortuna, lo brindó esp- ontáneamente el Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, por conducto del se- ñor D. Pedro Toro, el cual, con desusada diligencia y vivísimo interés se dirigió al Sr. Pabon, vicepresidente de la Comi- sion, y al que suscribe, haciéndonos presente el propósito loable del Marqués; de cuyo segundo paso dió cuenta á los vo- cales de la junta, la que apreciando cual debia tan importante oferta, acordó es- tender la instancia, que en breve fué elevada al Ministerio respectivo, por mano de aquel patricio benemérito.

Su ofrecimiento y buen deseo no fueron vanos, ni su actividad ineficaces; dado que, cuatro dias antes de que sa- liera á luz la Real orden, el señor Pabon y yo leíamos una carta del señor director general de Instruccion pública, diri- gida al marqués de los Castellones, en la que le decia que ya estaban coronadas sus legítimas y nobles esperanzas.

A su patriotismo y valimiento es, pues, debido este suceso, el cual, así la comision como todos los amantes de las glorias del pais, ofreciendo al influ- yente diputado su sincera gratitud, han recibido con suma complacencia.

Yo, con tal motivo, aunque último soldado de aquellos que militan en el campo de las artes, dados el amor y la constante admiracion que siempre me ha inspirado el monumento, aquilatando cual merece este servicio me apresuro á tributarle merecido y entusiasta elogio, sin que la malicia cautelosa pueda interpretar como bastarda lisonja, puesto que no me obligan con fiel el representante del pais las mas leves re- laciones personales.

Mis aplausos inspirados en un sincero y puro sentimiento libre de dudosa mezcla, no van dirigidos al ilustre prócer ni menos á dar préz, con fin oculto, al extremado valer del diputado; solo atañen al celoso cordobés, al buen hijo de este pueblo, que mirando como suyas las glorias del pais, y ansiando restaurar el brillo des- gastado de sus timbres y blasones, ya solo, por desdicha, persistentes en los rancios pergaminos de su historia, ha alcanzado el fácil medio, así de esclara- cer, como tambien de conservar esta joya preciadísima que nos resta aun en- clavada en los viejos muros de la anti- gua corte muzlemita; este imponderable é insigne templo, retrato fiel de cien generaciones, único en su clase en Occi- dente, y una de las mas famosas y en- vidadas maravillas con que aun se hon- ra y enaltece nuestra patria.

Rafael Romero y Barros.

Córdoba 30 de Noviembre.

(1) No me es dado proseguir, sin consi- gnar un gratísimo recuerdo á los ilustres di- putados cordobeses Sres. Conde y Luque, Conde de Torres Cabrera, Duque de Horna- chuelos al director general del Ministerio de Gracia y Justicia Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano y otros hombres ilustres; que coad- yubaron con laudable patriotismo á obtener del gobierno superior una crecida suma, ne- cesaria á reparar los muy graves deterioros que once años de olvido y abandono llegaron á causar en este monumento celebrísimo.

#### Comité Federal Republicano

El viernes próximo 8 del corriente entre doce y media y una de la tarde, se dará comienzo á la reunion pública que tendrá efecto en el Teatro Principal de esta Ciudad.

Usarán de la palabra, entre otros ciudadanos el conocido escritor y emi- nente publicista, Don Fernando Garri.

do, quien se ocupará de la marcha del partido en sus diversas relaciones y de la conducta que en esta localidad debiera seguir en las actuales circunstancias.

Las personas que deseen localidades podrán anticipadamente reclamarlas á los individuos de este Comité.

El Presidente.—Francisco de Leiva.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias comprendidos del diez al trece de Mayo último en las obras de rehabi- litacion del camino que conduce al sítial llamado de Lope Garcia, cuyos tra- bajos se han efectuado bajo la direccion del arquitecto titular y la Inspeccion de la Comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, capataces y peones ocu- pados en dicho servicio duran- te el expresado periodo.	718	58
Materiales.		
A don Manuel Ruiz Portal y Compañia por 40 espíochas á 3'90 pesetas.	156	
A don Rafael Biedma por cuatro madejas de cordel.	2	25
A Pedro Afan por portes de carro para conducir las herra- mientas al lugar de la obra.	3	25
A Mariano Sancho Ferro por doce rodillos y cinco manos de hierro.	65	50
A Juan Migallon por alqui- ler de un carruage en tres dias para el servicio de la Comision inspectora.	13	
A Rafael Sanchez por 63 astiles.	25	75
A Francisco Soriano por al- quiler de un carruage para el servicio de a misma comision inspectora.	5	
Total.	989	33.

Lo que en cumplimiento de lo pres- crito por el art. 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

#### ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 23 de Noviembre de 1882. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo pú- blico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Kilogramos
85 cabezas de ganado va- cuno.	10578
225 idem de lanar y cabrio.	2723
Total consumo.	13301
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Pesetas.

Existencia á fin de la se- mana anterior. . . . . 4992 71  
Suplemento hecho en la pre- sente. . . . . 106 35  
Existencia que resulta para la entrante. . . . . 4886 86

En la oficina de dicha Administra- cion se hallan detallados los pormeno- res de este resumen.

Córdoba 30 de Noviembre de 1882.—*El Administrador, José María Barbudo.*

#### CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Los alumnos de la escuela nocturna de adultos que sostiene el Círculo Ca- tólico de Obreros, confesarán y comul- garán el día de la Purísima en la Iglesia de San Francisco, con la particular in- tencion de implorar la misericordia de Dios en las presentes calamidades.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Nicolás de Bari, arzo- bispo de Mira, confesor.—Mañana, San Ambrosio, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Ajerquia, San Francis- co, por D. Rafael Garcia y su esposa, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo dia de solemne novena á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora en el suprimido convento de San Pedro de Alcántara, dando principio á las oraciones, y el día ocho habrá Misa cantada á las siete.

—Hoy séptimo dia de solemne no- vena en honor de la inmaculada Con-

cepcion de Maria Santísima, en la ige- sia auxiliar de San Basilio: dará prin- cipio á las oraciones, y predicará el se- ñor D. Elias Vargas Zurita.

—Séptimo dia de novena á la Inma- culada Concepcion de Maria, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las doce comienza al anochece.

—Quinto dia de solemne novena que la Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen Maria consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Colegio de Sta. Victo- ria de esta ciudad.

A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 13, 14 y 15.

Por la tarde, á las cuatro, se expon- drá á Su Divina Magestad, rezando se- guidamente la estacion mayor y el Santo Rosario con la Letania cantada; des- pues la novena y plática, terminando con la plegaria *Overe Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento.

Las pláticas vespertinas serán predi- cadas por un R. P. de la Compañia de Jesus.

Los dias ocho y diez terminarán los ejercicios con una *Salve* solemne.

Están concedidas muchas indulgen- cias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos, rogando por las necesi- dades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo y las de la Nacion.

—Séptimo dia de novena á la Purísima Concepcion, en la capilla del Real Co- legio de Ntra. Sra. de la Asuncion, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Hoy tercer dia de novena de rogativa en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael, dando principio á las oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco) á su titular San Nicolás, en la que predicará el se- ñor D. Juan Antonio Salmoral.

—Pasado mañana á las oraciones dará principio en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, la so- lemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepcion dedica á su titular: predicará el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz. A las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunión general.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Con- suelo, en San Pablo.

#### Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 27 Noviembre. Consolidado interior 23'37. Amortizable, 78'90 Ferro-carriles, 56'65 Acciones del Banco, 00'00. MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigos extranjeros de 67 á 69.—Id. de pais de 70 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais 37.—Id. extranjera á 31.—Habas 55 á 57 rs.—Garbanzos 66 á 160—Escala á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla d 24 á 25'50 reales arroba. Del pais á 24'50; 2. 23 y 1/2. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1 20 pts. el kilo.—id. de carnero. 1'08 pts. Aceite de 30 á 33 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro. Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR. Fabrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañia. En sus oficinas, calle de la Madera, núme- ro 19, es donde se efectúa venta de todos los productos de la misma y se compra trigo de la oña.

#### FERRO-CARRILES.

##### DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrà dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Se- villa á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 mi- nutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

##### DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrà dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Ma- drid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 16 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'80 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.



### 283ª Lotería de Dinero

Los sorteos cominzan revocablemente el 13 de Diciembre del año corriente

Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93,500 billetes y 47,600 premios con un premio mayor de 1,250,000 reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones;

1ª Seccion 4000 prs. 580,000	4ª Seccion 4000 prs. 2,260,500
2ª " 4000 " 1,053,000	5ª " 2500 " 2,078,000
3ª " 4000 " 1,655,750	6ª " 1500 " 1,753,275

7ª Seccion 27,600 premios y 1 premio mayor importantes Reales 33,785,750.

No hay lotería que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!! El programa de los sorteos de los 47,600 premios tiene la aprobacion del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750,000 reales, gane al mismo tiempo el premio mayor de 1,250,000 reales, de suerte que importa el premio más grande en el caso mas feliz

## 2,000,000 de Reales

Detallada indicacion de todos los 47,600 premios y 1 Premio mayor.

Premios.	Rls.	Rls.	Premios.	Rls.	Rls.
1	de 1,250,000—1,250,000		54	de 25000—1,350,000	
1	de 750,000—750,000		5	de 20000—100,000	
1	de 500,000—500,000		108	de 15000—1,620,000	
1	de 300,000—300,000		264	de 10,000—2,640,000	
1	de 250,000—250,000		10	de 7,500—75,000	
2	de 200,000—400,000		3	de 6,000—118,000	
3	de 150,000—450,000		530	de 5,000—2,650,000	
4	de 125,000—500,000		1073	de 25,000—2,682,500	
2	de 100,000—200,000		101	de 1,500—151,500	
2	de 75,000—150,000		25	de 1,250—31,250	
1	de 60,000—60,000		85	de 1,000—85,000	
21	de 50,000—1,200,000		100	de 750—75,000	
3	de 40,000—120,000		27069	de 725—19,625,025	
3	de 30,000—90,000		2400	de 620—1,488,000	

15727 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado ó importa por la 1ª Division.

30 reales por un billete original entero.  
15 reales por medio billete original.  
7.50 por la cuarta parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona u otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mútuo. Adjuntos á cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la reparticion de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolución de los billetes, antes de principiar el sorteo de la 1ª seccion, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitidos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposicion de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del premiado. Para evitar toda tardanza rogamos dirigirnos directamente los pedidos.

Casa expendedora principal de loterias  
**Jsenthal y C<sup>a</sup>,**  
Hamburgo (Alemania).

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la lotería pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero á Madrid y el segundo á Almería.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA  
**Agua de Loeches «La Margarita»**  
Pruéba la general aceptación de un específico sin rival para las esrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco debilidad y dolor de estómago, erisipelactérica, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las farmacias principales y droguerías.

HA SIDO PREMIADA ESTA AGUA CON MEDALLA DE ORO, PREMIO SUPERIOR, concedido en la Exposición Especial Internacional Bañeológica de Francfort (Alemania) en 1890. Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de agua mineral. Depósito central Jardines 15, bajo.

# PIANOS

ORGANOS Y PLANISTAS MECANICOS,  
Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Noveidades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.  
**FERNANDO ORIBE**  
Morera 4, junto á las Puercillas, Córdoba.

## Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

**PRECIOS.**

	P <sup>s</sup> . Cs.	P <sup>s</sup> . Cs.
Un tubo de linfa vacuna.	4	2 60
Un cristal.	2	
Una vacunacion en persona que sin ser pobre no pueda considerarse en la clase acomodada.		5
Una vacunacion en persona acomodada.		25
Una id. á domicilio.		

**GRATIS A LOS POBRES.**  
Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

Agua y Polvos Dentíficos  
**DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

**ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA**  
don d por 2 pesetas 50 cents. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



# SINGER

Y las nuevas de brazo giratorias.  
Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.  
Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.  
Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.  
**Enseñanza gratis á domicilio.**  
Con sucursales en todas las capitales del mundo.  
**14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.**

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarrs pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones benéficas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, no siéndola por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente cien plios.  
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** (SPOCACION) DE TODA CLASE.  
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZULADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azulados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo queda privado de descansar. Lente luego un agradable bienestar que se consigue en el más posible tiempo.  
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

## AVISO ACEITE DE HOGG

Extraido en Terra-Nova, desde 1839, de Hígados frescos de Bacalao con exclusion de Hígados de todo otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de liza, etc.; los Aceites de alcionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, causan é irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg se digiere facilmente: se distingue por su color de pajá, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesieur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de pajá de M. HOGG, contiene 1/3 mas de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

**AVISO.**— El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.  
Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de HOGG et C<sup>a</sup>.  
Todo Contrafactor  
Marque de fabrica será rigorosamente perseguido segun las Leyes.  
**HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS**

A partir de 1.º de Enero de 1883, exigir sobre la etiqueta de cada frasco de Aceite de hígado de bacalao de Hogg, el timbre del Estado Francés.

## PILDORAS HOLLOWAY

**SIR SAMUEL BAKER,**  
Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:  
" Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para " los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen " en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."  
ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

## UNCUENTO HOLLOWAY

**J. T. COOPER,**  
En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
" Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que " distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un " agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves " caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de " Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y " acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo " llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."  
ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los mismos autores. Hay en todas las partes de la América Española ven dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.  
Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

## PECTORAL DE ANACAHUITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Para venta al por mayor, Sres. D. Viente Ferrer y compañía Barcelona.

**Venta.** Se venden cebollas blancas y buenas á 6 reales arroba en la calle de la Concepcion número 4. 84-1

**Modista.** En la calle de las Comedias número 1 se hace de todas clases de trajes para señoras y para niñas con arreglo á los figurines ó á gusto de sus dueños, todo con perfeccion y á precios sumamente económicos. Se corta, se hilvana y se pone de prueba á precio muy arreglado. tambien se hace en la misma toda clase de bordados en ropa blanca. 84-1

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia de la accesoria de la calle de Gondomar número 10 como para tienda en la calle de S. Felipe número 1 darán razon.

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda la casa principal en l. C. número 5 con agua de pia. Darán razon en la calle de Caspades número 12 donde vive el dueño.

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa calle del número 3. Informarán en la Administracion de Correos.

**Venta.** Se hace de un mostrador, dos pesabreras y una maquina para coser á mano Torre Cabrera. 1 darán razon.

**Venta.** Se hace de palomas y gallinas en la calle Consolacion número 8.

**Madera de alamo blanco.** Se venden medianas, banguillos y costeros, cortados de hace tres años, á precios arreglados; se venden toda junta ó por piezas. Podrá verse en plazuela del Buen suceso número 8 todos los dias hasta las tres de la tarde.

**PRIMERA CASA**  
en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leones 16.  
Nota. —No se admiten objetos en comision.